

**Educación en la tolerancia como elemento estructural de la convivencia
a través de la Educación Física**

Yudy Helena Castro Vargas

2010120017

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C.,

Noviembre 2014

**Educación en la tolerancia como elemento estructural de la convivencia
a través de la Educación Física**

**Proyecto Curricular Particular para optar por el título de
Licenciada en Educación Física**

Autor: Yudy Helena Castro Vargas

Tutor: Lic. Judith Jaramillo

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA**

Bogotá, D.C.,

Noviembre 2014

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación en la tolerancia por medio de la Educación Física como elemento estructural de la convivencia
Autor(es)	Yudy Helena Castro Vargas
Director	Judith Jaramillo de Palacios
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 68p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	TOLERANCIA; RECONOCIMIENTO; CONVIVENCIA; AUTOCONOCIMIENTO; EDUCACIÓN FÍSICA.

2. Descripción
<p>Este Proyecto Curricular Particular (PCP) se basa en la problemática que ha existido a lo largo de la historia, que hoy en día se comprende como el Bullying, para contribuir con la disminución de esta forma de violencia, en esta apuesta curricular los contenidos trabajados, están fundamentados en la axiología; valores como la Tolerancia elemento estructural de la convivencia, fueron encaminados a la construcción de un ideal de hombre. Esta construcción se fundamenta en la idea de emplear la educación física como mediadora para que el sujeto logre comunicarse, conocerse y reconocerse en el otro, obteniendo de esta manera un ser social y más humano.</p>

3. Fuentes
<p>Aeglenton, T. (2001) <i>La idea de Cultura</i>. Barcelona: (s.e.).</p> <p>Angulo, Y. (2004). <i>Ética y Valores 1</i>. Bogotá: Santillana</p> <p>Bravo, M. (año). <i>La familia, su misión y su importancia en la estructuración de la sociedad</i>. Universidad Católica de Santiago del Estéreo.</p> <p>Gallo Cadavid, L. E. (2010). <i>Los discursos de la educación física contemporánea</i>. Armenia, Colombia: Kinesis.</p> <p>Freire, P. (1970) <i>.Pedagogía del oprimido</i>. Montevideo: Tierra Nueva.</p> <p>Parlebas, P. (2001). <i>Juego, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz</i>. Barcelona: Paidotribo.</p> <p>Vila, E. (2009). <i>Educación para la tolerancia, educación para convivencia</i>. Málaga, España: (s.e.).</p>
4. Contenidos
<p>1. Caracterización contextual. Este proyecto surge a través de las diferentes intervenciones en varios contextos durante la carrera, como una problemática que día tras día toma más fuerza en nuestras instituciones educativas que es el Bullying. En este capítulo se comprenderá que es y cómo surge la violencia escolar más conocida como Bullying, iniciando</p>

con el concepto de violencia para argumentarlo, seguido de las leyes que soportan el proyecto y los casos que han hecho que esta problemática sea más evidente en la actualidad, pasando por el componente axiológico, la familia, la cultura y la escuela.

- 2. Perspectiva educativa.** En esta se encontrara el ideal de hombre al que apunta el proyecto, sustentado por la teoría de desarrollo humano de Uriel Bronfenbrenner, la cual nos indica que cualquier cambio por pequeño que sea, podrá generar una transformación en el ser humano; siendo este un proyecto de educación física se argumentara desde la tendencia de la socio motricidad de Parlebas, la cual es pertinente, ya que, en sus contenidos se trabajan con adversario, con compañero y con incertidumbre, elementos básicos para trabajar el valor de la tolerancia. Se hablara de la teoría pedagógica constructivista sustentada por Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner, argumentando él porque es la más adecuada para el proyecto; por último se realiza una contextualización de los conceptos como pedagogía, educación, didáctica, juego, currículo entre otros.
- 3. Implementación.** Como el propósito del proyecto es educar en la tolerancia a través de la educación física como elemento estructural de convivencia, se crea un macro currículo y un micro currículo basado en los componentes de la tolerancia, siendo coherentes con la perspectiva que se plantea para el proyecto, así mismo los objetivos, los contenidos, metodología y evaluación siguiendo, la misma línea en el macro currículo y en el micro currículo.
- 4. Ejecución piloto o micro diseño.** El programa diseñado para este capítulo se basa en una población entre los 8 y 11 años del Colegio Distrital Republica de Colombia del grado 404 jornada mañana, con la cual los objetivos a trabajar son el autoconocimiento y el reconocimiento de la diferencia, empleando como medio el juego y la competencia, el elemento de evaluación será la rúbrica ya que esta logra evaluar un proceso.
- 5. Análisis de la experiencia.** Este capítulo permite recoger los aprendizajes conseguidos como docente, los que le han generado a la institución, las reflexiones que giran en torno a la elaboración y adecuación del diseño curricular, la evaluación del proceso del docente, la evaluación de la ejecución y los aprendizajes que se lograron aportar a la población donde se realizó el programa.

5. Metodología

Se realizó un programa constituido por dos fases, cada una de estas enfocada en uno de los dos contenidos primordiales, el autoconocimiento y el reconocimiento del otro; en cuanto a las didácticas se empleó el juego y la competencia como elementos potencializadores de las relaciones humanas, esto en favor de fortalecer los valores en torno a los cuales gira el proyecto que son la tolerancia y la convivencia.

6. Conclusiones

- Se logra que los estudiantes reflexionen en cuanto al valor de la tolerancia.
- El estudiante logra conocerse y reconocerse en el otro.
- Es importante que los profesores de Educación Física, sigan generando proyectos que trabajen la dimensión axiológica de los estudiantes, para lograr disminuir los índices de agresividad de los mismos.
- Este proyecto logra mostrar la importancia de la educación física con base en el fortalecimiento axiológico de los estudiantes en pro de la formación de un pensar más tolerante.

Elaborado por: Yudy Helena Castro Vargas

Revisado por: Judith Jaramillo

**Fecha de elaboración del
Resumen:**

24

11

2014

DEDICATORIA

*A las personas que me guiaron en este proceso y a las que fueron mi inspiración
para el mismo.*

*A mi hija Sara puesto que mucho del tiempo invertido al proyecto fue el tiempo
que era de ella, y a toda mi familia por estar conmigo durante este proceso.*

*Al Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física por enseñarme a pensar
y a lograr ver la Educación Física más allá del deporte, por mostrarme un
educación física basada en la experiencia corporal y guiada por el saber saber, el
saber ser y el saber hacer.*

AGRADECIMIENTOS

A la Profesora Judith Jaramillo porque aparte de ser mi tutora, también logro aportarme cosas para la vida, me enseñó a determinar mi discurso profesional y a conocerme a mí misma.

A la profesora Guiomar Alarcón quien me aconsejó a nivel personal y fue una guía para este proyecto.

A mi amigo Javier Hernández por estar siempre pendiente de mi proyecto, ayudándome con información, conceptos y bibliografía.

A mi compañero Camilo Torres por brindarme siempre su apoyo, mostrándome una forma de ser más crítica y reflexiva ante la vida y ante la Educación Física.

Por último a mi compañero Jonathan Zabaleta por enseñarme día tras día varias cosas para la vida además de diferentes conceptos y por ayudarme a crear en mí misma.

INDICE GENERAL

	pp
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACION (RAE)	3
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTOS	7
INDICE GENERAL	8
LISTA DE TABLAS	11
LISTA DE GRÁFICAS	12
INTRODUCCIÓN	13
1. CONTEXTUALIZACIÓN	15
1.1. La Violencia	15
1.2. Bullying o Violencia Escolar	17
1.3. Marco legal	19
1.4. Macro contexto	20
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	28
2.1. Ideal de hombre	28
2.2. Teoría de desarrollo humano	29
2.3. Conceptualización	32
2.4. Tendencia de la educación física	38
2.5. Modelo pedagógico	41
3. IMPLEMENTACIÓN	47
3.1. Macro Currículo	47
3.1.1. Propósito	47
	8

3.1.2. Objetivo	47
3.1.3. Contenidos	48
3.1.5 Metodología	48
3.1.6. Evaluación	49
3.2. Micro currículo	49
3.2.1. Propósito	49
3.2.2. Objetivos	49
3.2.3. Metodología	50
3.2.4. Evaluación	50
4. EJECUCIÓN PILOTO	51
4.1. Microcontexto	51
4.1.1. Características de la Institución	51
4.1.2. Aspectos educativos	52
4.1.3. Planta física	53
4.2. Microdiseño	54
4.2.1. Características de la población	54
4.2.2. Programa	54
4.2.3. Cronograma	56
4.2.4. Sesiones de clase	57
5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	59
5.1. Generalidades	59
5.2. Evaluación	61
5.2. Evaluación del programa	63
5.3. Reflexiones	63

REFERENCIAS	65
ANEXOS	68
A. Formato evaluación docente en formación	

LISTA DE TABLAS

	pp.
TABLA	
1. Formato planeación de clase	58
2. Evaluación Rubrica de los estudiantes	62

LISTA DE GRAFICAS

	pp.
GRAFICA	
1. Imagen teoría de desarrollo Uriel Bronfenbrenner	29
2. Modelo Pedagógico social	41

INTRODUCCION

El Bullying o matoneo es una problemática que se encuentra hoy en día con más frecuencia, este tema se quiere abordar para trabajar en el proyecto curricular ya que en las diferentes practicas realizadas durante los semestres anteriores, se puedo evidenciar maltratos de los profesores hacia los estudiantes, de los estudiantes a los maestros y entre estudiantes; expresiones como “él gordito corra más rápido, a ver si baja unos kilos” o “la niña bonita, cuidado se le parten las uñas con el balón”, fueron constantes durante las prácticas. Estas exclamaciones intimidan a los estudiantes, ya que a la vez de ser señalados por su maestro, también son intimidados por sus compañeros, generando la burla, el irrespeto, el señalamiento, entre otros.

Después de algunas tutorías se identifica que el Bullying aunque es el tema principal para trabajar en el proyecto no es el problema como tal, sino un medio de expresar un problema presente en nuestra sociedad; así que se empieza a preguntar ¿Por qué se da el bullying? ¿Qué lo genera? entre otras preguntas como estas. Se identifica que una de las causas por las que se da, es la falta del reconocimiento de la diferencia entre los sujetos, se entiende el reconocimiento indicando que mantenemos similares actitudes ya que pertenecemos a una misma especie, nacimos en un mismo país y nos irradia la misma cultura, pero existen diferencias genéticas y comportamientos singulares, logrando que cada sujeto sea único, distinto de los demás e irrepitable.

Los seres humanos se forman y nacen diferentes, con características físicas individuales que los hacen singulares y particulares, al comprender esto, que todos tiene unas cualidades y características que los hacen único y ahí es cuando se entiende que el reconocimiento es la acción de entender que poseemos distintas cualidades que los hacen únicos, es decir con formas de ser diferentes a los demás. Comprendiendo lo anterior se llega a la conclusión que el Bullying o matoneo es una forma de violencia, que se puede dar desde diferentes contextos como lo son el escolar, familiar, social, cultural entre otros.

1. CONTEXTUALIZACION

1.1. La Violencia

Se entiende por violencia (del Lat. violentia) que es un comportamiento deliberado que resulta, o puede resultar, en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, otros animales o cosas (vandalismo) y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. "La violencia es la presión síquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima". Encontramos diferentes tipos de violencia como:

- Violencia Directa: es la que tiene por objetivo herir o matar.
- Violencia Estructural: hace referencia más hacia lo político y económico, cuando se agrede a una agrupación, son considerados violencia estructural cuando los sistemas causan hambre, miseria, enfermedad y/o la muerte.
- Violencia Cultural: hace referencia a los aspectos de la cultura que generan una legitimidad.
- Violencia Juvenil: se refiere a los actos físicamente destructivos que realizan los jóvenes y afectan a otros jóvenes de la misma edad.
- Violencia Doméstica: violencia física o psicológica hacia el conyugue, maltrato infantil y abuso de los niños.

- **Violencia Cotidiana:** es la que encontramos en el diario vivir, se caracteriza por el no respeto de las reglas, no respetar una fila, el maltrato al que nos enfrentamos en el transporte público, la mala atención en la zona de urgencias de los hospitales, cuando se muestran indiferentes al maltrato humano, entre otros ejemplos.
- **Violencia Política:** es aquella que se genera en los grupos organizados ya sea que estén o no en el poder.¹
- **Violencia Socio-Económica:** la encontramos en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población, los ejemplos claros son el desempleo, subempleo, informalidad, se encuentra por la desigualdad de educación y la salud.
- **Violencia Delincuencial:** conductas que asumen medio ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Aquellas formas de conducta individual u organizada que rompe las reglas para vivir en sociedad.
- **Violencia Escolar:** proceso de intimidación y victimización entre iguales.

Estos tipos de violencia tiene sus causas en aspectos como el alcoholismo, ignorancia, ausencia de conciencia social, ausencia de control, falta de comprensión, drogadicción o simplemente falta de control de la ira o enojo, por diferentes desacuerdos con el otro, es decir por la falta de reconocimiento de la diferencia entre el otro.

La violencia trae dos tipos de consecuencias:

- **Consecuencias físicas:** Homicidio, Lesiones graves, embarazo no deseado, abortos, estrés, vulnerabilidad a las enfermedades.

¹La diferencia del ciudadano común ante los distintos acontecimientos del país. También la violencia producida por los grupos alzados en armas.

- Consecuencias psicológicas: Suicidio problemas de salud mental, ausencia de autoestima, ser víctima de violación o abuso sexual; todo esto genera los siguientes sentimientos: Temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad, ansiedad, sentirse diferente (se es excluido o diferentes a los demás).

1.2. Bullying o violencia escolar

Entendiendo todo lo anterior sobre la violencia nos centraremos principalmente en el Bullying, matoneo o violencia escolar, que es la problemática que se quiere abordar. El término Bullying, se emplea para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar (Ortega y Mora-Merchán, 1997). Se trata de procesos en los que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro al que se le llama víctima, a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, burlas, etc.

El acoso escolar es un fenómeno que siempre ha existido pero actualmente ha adquirido gran importancia. En el País Vasco y en España la alarma social se disparó con el suicidio del adolescente Jokin Ceberio en Hondarribia en Septiembre del 2004, suceso que marcó un antes y un después en la toma de conciencia social sobre el fenómeno del acoso escolar y se popularizó la palabra “Bullying”; el inicio de las investigaciones sobre este fenómeno comienza en Suecia a finales de los 60 como consecuencia del suicidio de tres adolescentes. La característica del Bullying o matoneo es principalmente una víctima atacada por uno o varios compañeros con la intención de causarle un daño. Se observan una desigualdad de poderes, ya que se encuentra una

persona indefensa y unos agresores, los que son más fuertes ya sea física o psicológicamente; la principal característica es la agresión que suele ser repetitiva y duradera a lo largo del tiempo.

En cuanto a la ubicación al momento de la agresión, es claro que no es un lugar delimitado ni mucho menos determinado, la agresión puede suceder en cualquier lugar y a cualquier hora. Se puede dar en el colegio como fuera de él, lo único que coincide es que usualmente los agresores son de la misma institución educativa. Los roles que se encuentran en este tipo de violencia escolar son:

- La víctima: suele ser el menos popular entre sus compañeros, aquel que tiene miedo y este es un rasgo de su personalidad, el que tiene temperamento débil y tímido, no tiene nada de seguridad en sí mismo.
- El agresor: suele ser el más popular de un grupo, aquel que proviene de un hogar con altos índices de agresividad, falta de cariño y violencia familiar. El que posee un temperamento impulsivo y agresivo, ira incontrolada, además de una clara falta de normas y conductas constantes en la familia que no le controla.
- El espectador: puede ser cualquiera, desde que observe las agresiones.

Las formas de evidenciar el Bullying son:

- Física: Directa: contra el cuerpo (pegar, empujar y demás) y la indirecta: contra la propiedad (robar, romper, entre otras).
- Verbal: insultos, burlas, motes, calumnias... Son los más frecuentes.
- Psicológica: minan la autoestima y fomentan la inseguridad y el temor. El componente psicológico se encuentra en todas las formas de maltrato.

- Social: aíslan al individuo del grupo

1.3. Marco legal.

La educación se entiende en Colombia desde la Ley de educación 115, artículo 5° de conformidad con el Artículo 67 de la Comisión política, la educación se desarrolla atendiendo a los siguientes fines:

1.1.El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores.

1.2. Formación en el respeto de la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La comisión Americana sobre los derechos humanos, ley 3054, establece: la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegido por la sociedad y el estado. La familia es la base de la sociedad, por ende, es la encargada de transmitir la cultura y los valores, los cuales están inmersos en el “ser” del hombre.

Ley 1620 de 2013 “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta nueva ley se crea, por el crecimiento de la violencia escolar durante los últimos años.

1.4. Macrocontexto

El primer estudio sistemático a cerca de Bullying se inició en 1970 en Suecia, antes, a finales de los 60 tras 3 suicidios comenzaron las primeras exploraciones, en Finlandia, a finales de la década de los 70, Laggerspetz dirige los primeros estudios, seguidos en 1982 en Noruega, bajo la dirección de Olweus, comenzaron a investigar y hacer campañas anti Bullying a raíz de 3 suicidios de adolescentes en ese año, en Inglaterra, a finales de la década de los 70, Lowenstein realiza los primeros trabajos, y en España el primer estudio se realizó en la Comunidad de Madrid a finales de los 80. El arranque principal lo marcan a principios de los 90 Cerezo y Esteban en Murcia y Ortega en Sevilla. El primer trabajo que abarcó al conjunto del Estado, y dentro de él a la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), se realizó en 1999 por encargo del Defensor del Pueblo; los resultados obtenidos en CAPV eran similares a los del conjunto.

Hasta este momento es claro por qué se abordó esta problemática de la violencia escolar o Bullying, y cómo surgió, además de los estudios e investigaciones que se han realizado sobre este tema. Entendiendo que este es una forma de violencia que se genera por el no reconocimiento de la diferencia, lograr entender que los seres humanos se forman y nacen diferentes, que aunque nazcan y crezcan en la misma familia, sus particularidades, sus gustos, forma de ser y pensar son diferentes, esto es lo que hace parte del proceso de aprendizaje y socialización en la diferencia y reconocimiento de la personalidad. Entendiendo que la personalidad hace referencia al carácter distintivo de una persona, que influye en su comportamiento y se convierte en la base de sus rasgos característicos, en su forma de ser y se adquiere desde muy temprana edad, dependiendo de las experiencias y aspectos socio familiares propios de la cultura.

Bravo (2007) “La familia es la célula original de la sociedad humana y los principios y valores familiares constituyen el fundamento de la vida social” (p.24), es la institución formada por futuras generaciones, su principal función es la producción y reproducción biológica y cultural de la sociedad, es decir que con el paso de los años no desaparece, sino que se va transformado en nuevas formas, adaptándose así a los cambios y necesidades de la sociedad.

Es claro que desde la familias se crea ese reconocimiento por la diferencia y si este no se genera, ocurrirá todo lo contrario, aparecerá la violencia familiar que es la base de tanta violencia en la sociedad, ya que es evidente como a diario los padres maltratan a sus hijos por diferentes circunstancias y situaciones que se van transmitiendo a nivel cultural. La familia hace parte de la cultura, por eso es pertinente aclarar este concepto, indicando que es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo en específico. Como nos dice Aeglenton (2001) “la cultura no surge por obligación, esta se funda en sí misma y surge de la nada por las necesidades de los seres humanos y su aportación social” (p.58).

Teniendo claro el concepto de familia y cultura, temas relacionados directamente con el no reconocimiento de la diferencia, aparece otro factor que influye en este tema y es la Tolerancia, ya que ser Tolerante es respetar todo lo que nos rodea, es ser solidario y respetuoso con los demás para que así mismo, ellos nos respeten, ser tolerante es ser capaz de entender y comprender que no siempre se es capaz de todo, sin perder confianza en sí mismo; no significa que ser tolerante es aceptar todo, sino es la capacidad de reconocerse en el otro, para llegar a conocerse así mismo. Según Vernon y La Selva (1984) nos indican que la tolerancia es un fenómeno complejo, ya que influye

en ella tres factores determinantes, iniciamos con algo que se considere como ofensivo, en segundo lugar, la persona que ha sido ofendida se sienta en posición de contestar, responder o defenderse y por último, que esa persona se abstenga de tal contestación.

La tolerancia es una cualidad necesaria al ser humano que vive en sociedad y que debe para ello saber establecer buenas relaciones con sus semejantes, es necesario educar a los niños en la tolerancia desde la infancia y en la familia, para que al momento de estar en el colegio puedan compartir, jugar y ponerse de acuerdo con los demás; el niño no nace tolerante, sino que su naturaleza le indica que todo es para él y todo estén con él, ya que la tolerancia al ser un valor no viene inmersa en el ser humano sino que ésta se adquiere durante la vida.

La tolerancia es un valor antes llamados “virtudes”, por ser un valor es necesario aclarar este concepto: los valores los podemos definir desde la axiología que significa (axios=valores, logos=tratado) es la disciplina filosófica que está a cargo del estudio de los mismos. Muchos investigadores creen que esta disciplina nació e inicio sus primeros pasos durante la mitad del siglo XIX. Los valores proviene del latín tardío: *Valoris*.

Para obtener o construir un concepto propio de la palabra valor cito algunos autores:

- Rockeach (1976) citado por Cardona Sánchez nos indica que es una de las autoridades mundiales en el estudio sobre los valores y su definición clásica de valor es: “una convicción o creencia estable en el tiempo de un determinado modo de conducta o una finalidad existencial, es personalmente o socialmente preferible a su modo opuesto de conducta” (p. 84).

- Lucini (1992), indica que “son proyecciones globales de existencia (individual/social) que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de las actitudes y del cumplimiento consiente y asumido de las normas” (p. 96).
- Angulo (2004), aclara que el valor es la utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las distintas necesidades o simplemente generar un bienestar, entendiendo el valor como una excelencia o una perfección. El valor genera en la persona la humanidad mientras que la falta de esos, lo dejan sin esa cualidad.

Según los autores anteriores se puede concluir que los valores los va construyendo y organizando cada individuo según su interés y necesidad, algunas veces prima un valor sobre otro o se toma uno y se deja de lado el otro, eso depende de la experiencia y el significado que cada sujeto le otorga, apropiándolo y asimilándolo particularmente; también se puede concluir que los valores no desaparecen con el paso de los años, sino que tan solo se les asigna una grado de jerarquización e importancia según cada sujeto. Podríamos concluir diciendo que los valores son considerados pautas que dirigen el comportamiento humano en busca de un cambio social y la realización de una persona.

Los valores están estrechamente relacionados con las actitudes, Entendiendo que la actitud es una disposición interna de la persona a valorar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho u objeto. Según Héctor Zagal y Jose Galindo Moreno (1997) los valores poseen las siguientes características:

- **Objetivos:** Existen por sí mismos. No requiere consenso determinar si la belleza vale, si la bondad vale, o si la salud vale.

- Inmutables: No cambian siempre serán los mismos, depende de la jerarquización que la persona le otorgue a cada valor.
- Permanentes: aunque la sociedad no los fomente, los valores no depende de la época, siempre existirán.

Comprendido que es la tolerancia como valor es pertinente indicar lo contrario a tolerancia que sería la intolerancia, está vista desde varios autores como algo natural del hombre, con lo que se nace y se hereda, ya que se dice que el hombre es intolerante por naturaleza, Longo (1985) afirma que: “La intolerancia tiene su fuente en una disposición común a todos los hombres, que es la de imponer a los demás sus propias creencias, sus propias convicciones, dado que cada individuo no sólo tiene el poder para imponerlas, sino que, además, está convencido de la legitimidad de dicho poder” (p.79). Es decir que piensa más a nivel individual que en el otro, esta intolerancia se basa en seres egoístas e individuales que cuando no logran lo que se proponen muestran su superioridad o mejor aún su inseguridad a través de agresiones y humillaciones hacia el otro.

Aclarado el concepto de valor, podemos concluir hasta el momento que el Bullying es una forma de violencia escolar, que se genera por el No reconocimiento de la diferencia, y esto se da a su vez por la falta de un valor primordial que es la tolerancia; aclarado esto se quiere trabajar con la tolerancia como elemento estructural de la convivencia, para llegar a ella indicaremos su significado. La convivencia es la acción o capacidad de vivir en compañía de otras personas manteniendo una armonía, por ser seres humanos es claro que necesitamos del otro para poder conocernos y reconocernos. Así que la convivencia es la invitación a la coexistencia pacífica y armónica de un grupo de personas en un mismo espacio.

Existen diferentes tipos de convivencia: social, escolar, familiar humana, ciudadana, democrática; nosotros nos centraremos en la convivencia escolar: que se define como la interrelación entre los miembros del plantel educativo, por medio de la cual se genera en el alumno, un desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual, además de las diferentes relaciones que se establecen entre sí, con los docentes, directivos y demás comunidad académica; y la convivencia social, definida como el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual se vive y se desarrolla las actividades diarias, afianzando la tolerancia.

Ninguna persona vive absolutamente aislada del resto, ya que la interrelación con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud; diversas corrientes indican que la conciencia del Yo solo puede generarse a partir de la existencia del otro, en esta interdependencia social que se genera a partir de la convivencia, la persona logra definirse a sí misma. La convivencia no es fácil de sobre llevar, y más aún por las diferencias de todo tipo que se encuentra en el día a día (social, cultural, económico, entre otras) entre los seres humanos.

Los principales problemas que afectan la convivencia son:

- La discriminación (racial, de género, religioso)
- La criminalidad (secuestro, extorsión, delitos económicos)
- Lesiones Personales
- Individualismo
- Agresiones Sexuales

Después de haber conceptualizado valores, tolerancia, intolerancia y convivencia se hablara de dos factores que caracterizan estos conceptos que son el autoconocimiento y el reconocimiento. Para Paulo Freire (1970) el reconocimiento empieza con uno mismo para reconocerse en el otro, el sujeto se reconoce como para poder explorar el mundo, formar una personalidad para crear su propia historia. Todo esto a través de la palabra ya que indica:

La palabra viva es dialogo existencial. Expresa y elabora al mundo en comunicación colaboración. El dialogo autentico –reconocimiento del otro y reconocimiento de sí mismo en el otro- es decisión y compromiso de colaborar en la construcción del mundo en común. No hay conciencias vacías; por esto, los hombres no se humanizan sino humanizando el mundo. (p. 19).

Con esto comprendemos que auto conocerse es reconocer al otro, con sus diferencias y posibilidades, ya que realizando dicho reconocimiento se posibilita el sujeto para conocer el mundo y crear una historia, pero no a nivel individual sino a nivel social, teniendo en cuenta al otro que me permite generar humanización en este mundo que nos rodea, importante para la humanización el valor de la tolerancia para comunicarnos por medio de la palabra², trabajando junto al otro para lograr la mediación hacia la libertad. Para finalizar se indicara las dimensiones de desarrollo que se fortalecen a través del proyecto que se pretende trabajar, se puede definir a la "dimensión", como la extensión comprendida por un aspecto de desarrollo, en la cual se explicitan los aspectos de desarrollo y de la personalidad del niño en la escuela y fuera de ella.

² “La palabra es entendida aquí como palabra y acción; no es un término que señala arbitrariamente un pensamiento que, a su vez, discurre separado de la existencia.” Fiori, p, 16 (s.f)

- Dimensión Afectiva: identidad personal, cooperación y participación, expresión de afectos y autonomía.
- Dimensión Social: pertenencia al grupo, costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad y Valores (Tolerancia y convivencia)
- Dimensión Física: integración del esquema corporal y relaciones espaciales relaciones temporal.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

2.1. ideal de hombre

Este proyecto pretende o busca un hombre tolerante capaz de convivir con el otro, que mejore sustancialmente la comunicación y el trabajo en equipo mediante el diálogo, en donde la cooperación sea el eje para llegar a una convivencia, este hombre debe aprender a ponerse en el lugar del otro, para no tener que lanzar juicios de valor a priori

que generen actos de violencia y humillación en el otro. Se pretende que este hombre se eduque en la tolerancia como nos indica Salmerón (1998) (citado por Vila 2009)

Como principio de política pública, la tolerancia propicia prácticas y hábitos de convivencia que acaban por incorporarse a las costumbres y a los ideales colectivos, sin necesidad de convertirse en contenidos de la educación formal. Pero aunque no niegue su parentesco moral con las leyes de la democracia, la tolerancia como virtud pública no forma parte de las reglas del juego político, sino de su trasfondo cultural.

La tolerancia puede considerarse un principio que alimenta los ideales colectivos de la vida democrática; y, a su vez, crece en el ejercicio de las prácticas de esta forma de vida. (p. 30).

Este autor nos muestra que el ideal de hombre a través de la educación podrá alcanzarse desde que se base en una educación tolerante en pro de la convivencia generando formas de democracia y participación activa de todos sus miembros, un hombre capaz de razonar e integrar a los demás en sus decisiones, que deja de pensar individualmente y pasa a generar procesos de aprendizaje y trabajos grupales.

2.2. Teoría de desarrollo humano

La teoría a emplear es la del psicólogo estadounidense Uriel Bronfenbrenner³ el cual crea la teoría ecologista sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo, su

³En 1934 gana una beca para la Universidad de Cornell donde se especializó en psicología y en 1942 obtuvo un doctorado de la Universidad de Michigan.

estudio supone una de las teorías más emergentes y aceptadas de la psicología evolutiva actual; la teoría ecologista, también llamada efecto mariposa (cualquier movimiento que se genere por pequeño que sea dará o generará un cambio), destaca la importancia que tiene el estudio de los ambientes en los que los seres humanos se desenvuelven. Define el desarrollo como un cambio permanente de acuerdo a la manera que la persona percibe el ambiente que lo rodea y el modo en que interactúa con él. Está conformada por seis etapas: los micro sistemas, mesos sistema, exosistema, macro sistema, crono sistema y globo sistemas. Los cuales se explicaran uno a uno, justificando e indicando correctamente porque es la teoría de desarrollo humano que apunta al ideal de hombre pensionado párrafos atrás.

Bronfenbrenner (2002) propone tres sistemas desde los cuales se puede leer los contextos en los que se encuentra el ser humano:

- **Microsistema:** Son los patrones de actividades, roles y relaciones interpersonales que en un entorno determinado la persona en desarrollo experimenta. Cuando los seres humanos son niños los microsistemas primarios incluyen a la familia, la escuela, el barrio, es decir los contextos más cercanos a los niños.
- **Mesosistema:** Hace referencia a la interacción entre dos o más microsistemas en los cuales la persona en desarrollo participa, un claro ejemplo es cuando los padres hablan con los maestros y coordinan la educación de sus hijos. Este impacta directamente en la configuración del Desarrollo Humano.
- **Exosistema** Hace referencia a los propios entornos en los cuales la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero son los lugares en donde los hechos

que se producen afectan directamente a la persona, se puede decir por ejemplo el lugar de trabajo de los padres o los diferentes grupos de estos.

- Macro-sistema: Son elementos culturales que dan cuenta de ese desarrollo humano pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo). Los configura los distintos valores culturales y políticos de la sociedad, les da a estos una cierta uniformidad en forma y contenido.
- Crono-sistema: Tiene en cuenta los fenómenos históricos y sociales de la época, incluye la dimensión del tiempo el grado de estabilidad o cambio en el mundo del niño.
- Globo-sistema: Se refiere al auto regulación, no se controla solo se previene.

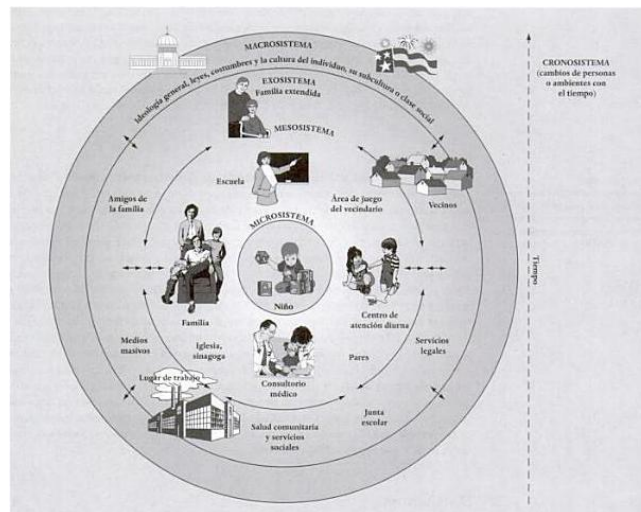


Gráfico 1. Imagen teoría de desarrollo Uriel Bronfenbrenner. Fuente: <https://www.psicopedagogiaaprendizajeuc.files.wordpress.com>

Indicando los aspectos de la teoría de Bronfenbrenner, esta teoría es la adecuada para el proyecto ya que partimos que como seres intolerantes nos cuesta relacionarnos con el otro, entenderlo y reconocerlo en su diferencia, entendiendo que todo aprendizaje se fortalece y forma en una transmisión social que con el paso del tiempo lograr fortalecer

una imagen del mundo, en el micro y meso sistema encontramos la familia, la escuela y grupos estos son los que determinan un desarrollo axiológico entre los sujetos, que determinan los diferentes niveles de tolerancia o intolerancia de cada sujeto en el grupo social.

Como estos grupos (la familia, la escuela, el barrio) son los directamente relacionados con el sujeto, es allí donde se debe afianzar el valor de la tolerancia, para que a través de dichos grupos este individuo logre un autoconocimiento de sí mismo, un reconocimiento del otro y un reconocimiento de la diferencia en el otro que logro reconocer, para comprender que como seres particulares e individuales puede aceptarlos y aceptarse a sí mismo para llegar a un convivencia pacífica en pro de al paz.

2.3. Conceptualización

Educación: proviene (del latín educare "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") se toman varios conceptos de diferentes autores para crear un concepto propio. La educación forma al sujeto a nivel individual, subjetivo, responsable ante el mundo que se le ha mostrado, cada hombre/mujer termina haciendo a través de la educación una cultura individual en sí mismo; es decir que la educación se rige también por la cultura y los valores, la educación no sabe si los valores se aprenden, se practican o si viene dados por la naturaleza.

Según la Ley General de Educación nos dice que esta es “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de derechos y deberes”. (2002, p. 49). Para Jean Piaget (citado por Anita Woolfolk, 2006) la educación es forjar sujetos, capaces de una

autonomía intelectual y moral, y que respetan dicha autonomía del prójimo, en virtud de la regla de la reciprocidad; Copperman (citado por García Ramos, 1989) habla que la educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a los sujetos de acuerdo con su ideal de hombre, así podemos concluir como educación que es un proceso dinámico de socialización del sujeto.

El gobierno tiene un programa de educación para la paz, donde está, la educación se concibe como aquella que:

Debe crear la conciencia de que ni la cultura, ni la ideología, ni las ideas religiosas se pueden imponer con la violencia, por medio de la fuerza. Educar para la paz significa crear en el individuo un sentimiento de responsabilidad ante el conflicto, de manera que éste pueda ser enfrentado y resuelto por medios racionales, institucionales y pacíficos. La educación para la paz no es una disciplina más; se debe inspirar en el convencimiento de que cada ser humano juega un papel trascendente en la sociedad, de que todos tenemos derechos, pero que nos obliga el cumplimiento de deberes. Los valores de la sociedad, sus aspiraciones, sus realidades, deben ser centro de atención de la educación en general, para que pueda fundamentarse así el amor y el respeto a la justicia y a la paz. (Barahona, 1995, p. 19).

Educación Física: es una disciplina pedagógica que se fundamenta en el desarrollo humano, en este país su reconocimiento se encuentra establecida en el artículo 52 de la constitución política de 1991, en el artículo 23 de la ley general de la educación (Ley 115)

de 1994, ley general del deporte (Ley 181) de 1995, ley 934 del 2004, los lineamientos curriculares de educación física de 2000, el plan Nacional de desarrollo de Educación física de 2000, y en los planes para el desarrollo de educación física a nivel departamental. Medina (2003) nos dice que:

Es una disciplina pedagógica que contribuye de manera significativa en el desarrollo humano, en el fortalecimiento de la creatividad, en la adquisición y transferencias de aprendizajes en la valoración de la corporeidad y enriquecimiento de la motricidad en todas sus manifestaciones. (p. 16).

Didáctica: Etimológicamente la palabra didáctica se deriva del griego didaskein: enseñar y tékne: arte, entonces se concluye que es el arte de enseñar, es una disciplina científico-pedagógica, en la cual su objeto de estudio es el proceso de enseñanza – aprendizaje, es la parte de la pedagogía que se encarga de los métodos prácticos y sistemas de enseñanza, para Olga Zuluaga (1999) es el discurso a través del cual el saber pedagógico ha pensado la enseñanza hasta hacerla el objeto central de sus elaboraciones. La utilización por parte del docente de uno o varios de las herramientas que tiene a su disposición vienen determinados por ciertas variables del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los principales objetivos de la didáctica según Imideo G Nércici (1969) serían: Llevar a cabo los principios de la educación, hacer el proceso de enseñanza aprendizaje más eficaz, adecuar la enseñanza y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del alumno, y orientar la enseñanza de acuerdo a la edad evolutiva de los estudiantes generando así un desarrollo pleno y constante en función de los esfuerzos de aprendizaje.

Pedagogía: proviene de la palabra griega paidos= niño y gogia=llevar/conducir, es de decir conducción del niño, se encuentra para definir este concepto a Rafael Flores Ochoa (s.f.) quien indica que la pedagogía propone y estudia estrategias para lograr la transición del niño de estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre, por otro lado Lemus (1973) nos indica que puede ser definida como el conjunto de normas, principios y leyes que regulan y ni entran en el hecho educativo; como el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación y como la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo.

En sentido estricto por pedagogía entendemos el saber riguroso sobre la enseñanza, que se ha venido validando y sistematizando en el siglo XX como una disciplina científica en construcción con su campo intelectual de objetos y metodología de investigación propios, según cada paradigma pedagógico. Medina (2003) “La Pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano, es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerlo y perfeccionarlo” (p. 8); podemos concluir que la pedagogía hace referencia al saber o discurso sobre la educación como proceso de socialización y adaptación.

Juego: Para el psicólogo, pedagogo y médico francés Henri Wallon (citado por Omeñaca Cilla y Ruiz Omeñaca 2005) el juego es espontáneo siempre que el niño juegue de forma natural, sin estar influenciado por unas normas, o reglas educativas. El juego está integrado en la actividad general del niño, es un aspecto esencial de su desarrollo, porque va unido a su evolución psicológica en la que inciden: la emoción, socialización,

el entorno, y el movimiento. Para Hernández (1993) es “una actividad natural del hombre, en la participa instintivamente y espontáneamente” (p. 69). A través de este el niño afirma su personalidad, este educa para la vida y genera manifestaciones sociales (fundamental para el proyecto) y es el medio por el cual el profesor o docente logra despertar el interés del estudiante. El juego tiene como finalidad contribuir al desarrollo multilateral del niño para lograr un hombre, capaz de manejarse activa y consiente mente en la vida, forma hábitos para el trabajo en equipo, además de trabajar una postura correcta, de salud e higiene y mejora el empleo del tiempo libre.

Wallon nos indica cuatro tipologías del juego: 1. Juegos Funcionales (movimiento): sirven para ejercitar y desarrollar la psicomotricidad, la coordinación viso-motriz, y para ejercitar el auto-conocimiento corporal. 2. Juegos de Ficción (socialización): en una segunda etapa, el niño comenzará con los juegos de ficción, ejemplo: jugar a la familia y a las comidas, jugar a las muñecas, jugar al caballo subidos en un palo, a los indios también se incluyen los juegos de “vale que...”, y en general, los juegos simbólicos. 3. Juegos de Adquisición (emoción): más adelante, los juegos de adquisición le van a permitir comprender a los seres humanos y a las cosas que lo rodean por medio de sus sentidos y la razón y 4. Juegos de Fabricación (entorno): con estos juegos se produce la síntesis integradora de las anteriores etapas; mediante los juegos de fabricación el niño reúne objetos, los combina entre ellos, los modifica, transforma y crea otros nuevos.

El juego es la metodología fundamental para la implementación del proyecto, ya que siempre jugaran y trabajaran en equipos, a través de la competencia, esta entendida como un conjunto de capacidades o llamada micro habilidad que integra tres tipos de saberes: el conceptual que es la habilidad para el manejo de conceptos, datos e

información; el procedimental, que es la ejecución o acción y por último, el actitudinal que vincula el saber y el saber hacer con los valores, principios y normas que configuran las actitudes, es porque que la competencia es primordial para trabajar la tolerancia.

Currículo: este concepto se toma desde James A. Beane (2010) quien nos indica que para la conformación de un currículo se debe tener en cuentas cuatro dimensiones primordiales: la primera la integración de las experiencias en donde se habla de las ideas que las personas tienen sobre sí mismas y sobre su mundo, es decir las experiencias que traen consigo, ya que se aprende a reflexionar sobre las propias experiencias y esto se vuelve un recurso para resolver y afrontar problemas; el segundo nos habla de la integración social que el sujeto relaciones sus experiencias con lo que sucede a su alrededor, con los otros, con la sociedad que lo rodea, que el aprendizaje no solo sirva para dentro del aula sino que logra trascender hacia la sociedad; la tercera dimensión es la integración de los conocimientos, esta hace énfasis en como utilizo l que se para afrontar problemas de la vida diaria, como nos dice Beane (2010) “el conocimiento es un instrumento dinámico que utilizan los individuos y los grupos para tratar los asuntos que les plantea la vida” (p. 28). Y la cuarto dimensión es la integración como diseño curricular, es decir que este se organiza en torno a problemas y temas con una importancia personal y social, además que en el currículo debería participar el estudiante para que impliquen una aplicación autentica de los conocimientos.

Es decir que por currículo entenderíamos una integración de saberes que no solo están relacionados con una disciplina en particular, sino que en este el currículo interviene diferentes actores que lo constituyen como los estudiantes y su experiencia previa, la sociedad que influye en que hace el estudiante con el conocimiento que adquiere y el

currículo como tal. Con base en la formación de seres tolerantes este tipo de currículo que tiene en cuenta varias dimensiones es de vital importancia, ya que ayuda a una mayor interacción social para que los sujetos puedan relacionarse con el otro y comprenderlo con sus historias de vida y diferentes experiencias.

Las relaciones intra e interpersonales son factores primordiales para el programa y para la clase de educación física como tal, así que es pertinente conceptualizar estos conceptos; se entiende por relaciones intrapersonal los fenómenos o situaciones en las cuales una persona está en contacto consigo mismo, es la mirada interna, a la percepción de sí mismo; comprende la integridad, la autoestima, el autoconocimiento y la autonomía, factores indispensables para la construcción de contextos estables. En las relaciones con uno mismo es necesario desarrollar unas habilidades que van a potenciar las relaciones con los demás, y a la vez, nos van a servir para conseguir la felicidad que toda persona ansía.

Relaciones interpersonales: hace referencia a los tipos de comunicaciones, relaciones y vínculos que se establecen entre dos o más personas, es la capacidad de percibir el nivel de relación que establecemos para interactuar eficazmente con otros, reconociendo en el otro las emociones que le dominan en el momento. La comunicación interpersonal proceso ontológico que nos constituye en seres humanos aporta las aptitudes necesarias para comunicar emociones o pensamientos así como para recepcionar los con éxito.

2.4. Tendencia de la Educación Física

Para los fines de este PCP se eligió la socio-motricidad. Esta tendencia surge como oposición a la concepción exclusivamente biológica y mecanicista del cuerpo, se concibe el cuerpo como una entidad psicosomática, en el cual las estructuras motrices se desarrollan de acuerdo con la naturaleza evolutiva de los procesos de maduración, la organización de los aspectos espacio-temporales, la motivación y la elaboración interna de los procesos motrices. Distingue en el sujeto tres dimensiones indivisibles: la motriz, la cognitiva y el socio afectivo.

Ya que el ser humano es un ser social por naturaleza y por medio de la comunicación e interacción con el otro, logra generar diferentes formas de movimientos y conductas motrices se tomara la tendencia de la socio motricidad o praxiología motriz creada por Pierre Parlebas (2001) en la que nos indica que:

La conducta motriz es el comportamiento motor en cuanto portador de significado. Se habla de conducta motriz cuando se intenta captar el significado de la vivencia que tiene asociada directamente con intención, percepción, imagen mental, proyecto, motivación, deseo, frustración, etc., (p. 359)

Esto nos da a entender que por medio de las interrelaciones cotidianas genera una forma de ser particular según la acción que se realiza. Se entiende que para el trabajo de la tolerancia se debe tener en cuenta cada una de las acciones motrices que se gestan por parte de los sujetos que participaran en el proyecto a fin de hacer una lectura de los signos y sus significantes ya que estos son los que se construyen a nivel social dependiendo del contexto en el que se desenvuelve cada uno de los jóvenes. De esta

manera encontraremos en un pequeño grupo variadas conductas motrices que definan los grados de tolerancia que alberga cada uno de los participantes.

Se encuentran seis modos de análisis de la socio motricidad propuesta por Parlebas citados por Gallo Cadavid (2010): 1. Comportamientos motores los cuales están definidos por características tasitas que se pueden observar de forma inmediata durante una práctica particular como gestos, relación con el medio entre otras. 2. Acciones motrices de interacción la cual busca establecer la relación entre los participantes en determinada actividad. 3. Relación con el entorno praxiológico busca una conceptualización clara del ambiente en el que se desarrolla la acción motriz. 4. El objetivo praxiomotriz nos devela hacia donde irá encaminada determinada acción motriz. 5. rol desempeñado por cada uno de los participantes durante la práctica. 6. Signo (Praxema) este busca un reconocimiento de los significados y significantes de los mismos con relación a una práctica y la relación con los demás. Estas acciones lo que buscan es aportar un valor a cada acción motriz dirigida hacia la construcción de lo social a lo individual, se pretende resaltar la relación que se encuentra entre la comunicación motriz que conlleva una serie de acciones motrices en pro de la tolerancia.

Según Gallo Cadavid (2010):

Parlebas acude al juego y al deporte, es decir, a una motricidad donde hay compañeros y adversarios de juego para proponer la socio motricidad, la cual refiere como una motricidad de relación y remite a la dimensión social de la conducta motriz. (p. 45).

Cómo interactúan es esta tendencia frente al compañero, el adversario y la incertidumbre, es la tendencia adecuada para el proyecto, en donde por medio de estos tres componentes por llamarlos de alguna manera (el compañero, el adversario y la incertidumbre) se trabajara la tolerancia en pro de la convivencia, ya que deberán comunicarse con sus compañeros, trabajar en equipo, competir contra el otro y lograr llegar a una meta, sin tener en cuenta las deficiencias de los demás, sino por el contrario, reconociéndolas, comprendiéndolas y utilizándolas a favor de lograr el objetivo.

Todo esto quiere decir que encontramos una semiología de las prácticas en colectivo, con las cuales podemos develar una serie de códigos para comunicarse entre los sujetos, como nos indica Gallo Cadavid (2010):

En este sentido, cada sistema praxiológico posee una estructura particular de la que se deriva una coherencia, una lógica interna un patrón de organización a partir del cual las acciones de juego adquieren un sentido; el sistema praxiológico es portador de una lógica interna y, aunque lo que se vea sean acciones protagonizadas por jugadores, se trata de dar cuenta de dar cuenta de lo que esta, de algún modo, detrás del juego. Aspirar a desvelar la clave oculta del juego, aquello que no se ve desde la observación directa. (p. 48):

Se puede concluir en este orden de ideas que la praxiología motriz encuentra a la Educación Física como la pedagogía de la conducta motriz, ya que esta afecta de forma significativa las conductas motrices de los sujetos.

2.5. Modelo pedagógico: Constructivismo social

En esta pedagogía se construye el aprendizaje y el conocimiento como una construcción social, que se afianza a través de la actividad en grupo. Su propósito esencial es el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y comunicación extendido durante la enseñanza, la solución de problemas reales que interesan a la comunidad y la relación entre teoría y práctica es fundamental para este modelo. El profesor y el estudiante tienen el deber de participar con sus opiniones para indicar su acuerdo o desacuerdo con la problemática o tema estudiado.

Los aprendizajes de los alumnos se edifican con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social y política, queriendo obtener el desarrollo del alumno en la sociedad, para que así, adaptándose a ella la logra transformar con una mirada permanente de renovación y cambio de acuerdo a las distintas necesidades que se le presenten. La educación desde el modelo pedagógico social mejora los aprendizajes ya que relaciona el mundo de la escuela con la vida diaria; permitiendo dinamizar proyectos y propuestas con base en necesidades sociales específicas, haciendo participe a los estudiantes, docentes, directivos, padres de familia a ya la comunidad educativa, al servicio de su entorno social y la sociedad en general para transformarla.

También se tiene en cuenta la teoría constructivista está basada en un proceso de enseñanza aprendizaje activo, empleando la reflexión de las personas, de tal manera que el educando va construyendo mentalmente su entendimiento de la realidad, teniendo en cuenta el conocimiento que el educando posee y las nuevas experiencias que puede obtener. En este modelo los educandos son el principal centro de atención ya que estos

construyen su propio conocimiento, aprendiendo de su interacción con su realidad natural, social y cultural. Al hablar sobre la historia del constructivismo podemos remontarnos a la antigüedad clásica. Sócrates, al hablar con sus alumnos les hace preguntas directas, los conduce por ellos mismos, a reconocer sus debilidades como pensadores. El diálogo socrático es todavía una herramienta importante en el educador constructivista al evaluar el aprovechamiento de sus estudiantes y la planificación de nuevas experiencias de aprendizaje.

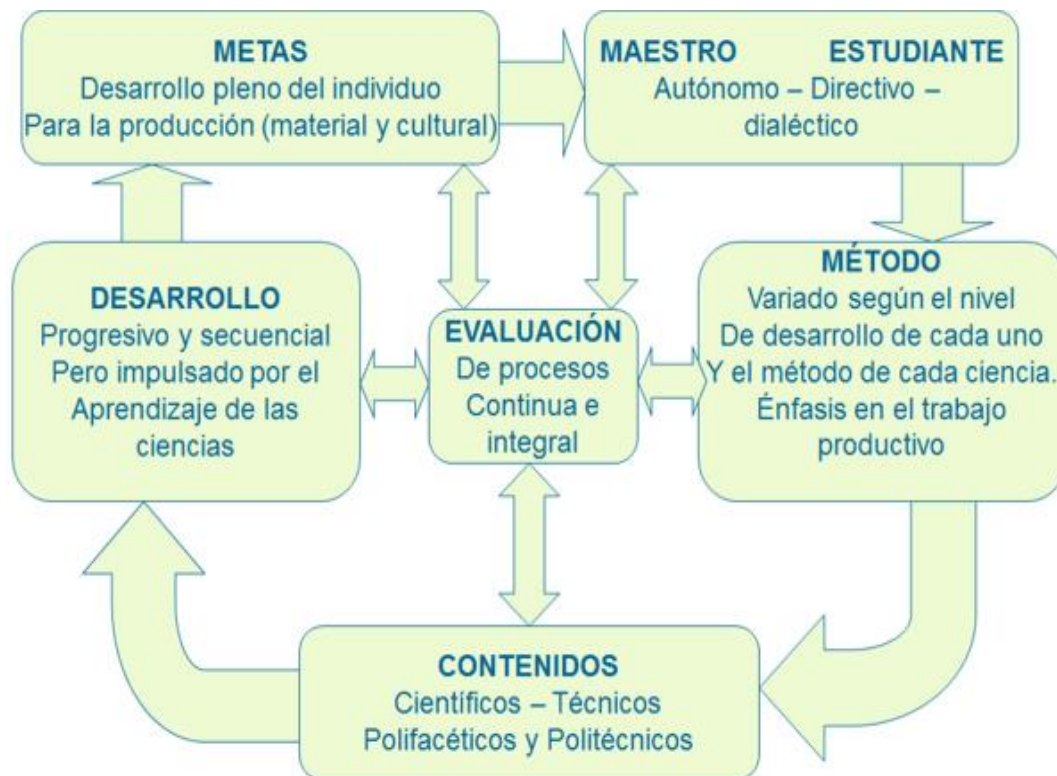


Grafico 2. Modelo Pedagógico social. Fuente:
<http://activandoconelconstructivismo.blogspot.com/2013/06/enfoque-constructivista.htm>

Este modelo está influenciado por varios autores que formaron el constructivismo con diferentes aportes:

Desde Piaget a través de la asimilación, acomodación y el equilibrio se generara una construcción del conocimiento, rompiendo con la concepción de sujeto pasivo y lo reemplaza por sujeto epistémico con una estructura cognitiva, un sistema de transformación capaz de organizar respuestas inteligentes a las situaciones problemáticas que enfrentan y desequilibran sus procesos interactivos con el entorno. Nos muestra cuatro conceptos principales para construir conocimiento, estos son la inteligencia que es aquella capacidad de mantener una constante adaptación del sujeto al mundo; la adaptación entendida como el proceso que explica el desarrollo y el aprendizaje, también incluye la asimilación, incorpora nueva información a y esquema preexistente, una acomodación que es lo que produce cambios en el esquema para poder incorporar información nueva, y finaliza con una equilibración que a diferencia del conductismo el impulso para el crecimiento y aprendizaje no viene del medio ambiente sino por la equilibración que es una tendencia innata de los individuos a modificar sus esquemas de forma que les permitan dar coherencia a su mundo percibido. El rol del profesor para Piaget es aquel facilitador de materiales y situaciones de aprendizaje para que el alumno aprenda por descubrimiento (si las tareas son adecuadas a su nivel de desarrollo).

Vigotsky (citado por Anita Woolfolk, 2006) en su teoría se basa en el aprendizaje socio cultural de cada individuo teniendo en cuenta el medio en el cual se desarrolla, se centra en el pensamiento, el lenguaje, la memoria y el juego del niño. En esta teoría postula la existencia de dos niveles evolutivos, el nivel evolutivo real, el cual hace al sujeto y significa lo que este puede hacer y el nivel de desarrollo potencial o próximo que sería aquel problema que el educando puede solucionar por sí solo; nos indica que para desarrollar la construcción cognitiva es necesario la interacción sociocultural del individuo, que el aprendizaje engendra un área de desarrollo potencial, estimula y activa procesos internos en el marco de las interrelaciones, que se convierten en adquisiciones internas. El rol del maestro que indica es aquel mediador entre el alumno y la nueva información (su acción didáctica está en la zona de desarrollo potencial).

Bruner (1960) aclara que se le ayuda al individuo a desarrollar la habilidad de aprender a aprender y esta va a ser posible mediante la interacción que hay entre el docente que es llamado mediador y el alumno, también nos indica que el conocimiento a través del descubrimiento se obtiene mediante la manipulación concreta y conceptual, demás señala que dicho aprendizaje por descubrimiento tiene como recompensa el hecho de haber resuelto el problema y no la aprobación de los maestros o de la sociedad.

Ausubel, Novak y Hanesian (1983) afirman que las estructuras mentales logran ser más complejas retomando a Piaget en cuanto a que los conocimientos previos desarrollan un aprendizaje significativo, respecto a la relación que existe entre información nueva con previos encontramos el aprendizaje significativo y el aprendizaje memorístico; respecto a la presentación de nuevos contenidos se encuentra el aprendizaje por recepción y el aprendizaje por descubrimiento. Ausubel, Novak y

Hanesian indican que para que el aprendizaje sea significativo o ideal debemos tener en cuenta los nuevos materiales han de ser potencialmente significativos como desde el punto de vista lógico de la disciplina: sistematicidad, esquemas y desde el punto de vista psicológico han de existir ideas previas relevantes para poder relacionarlo con sentido, también es primordial en el aprendizaje querer aprender (motivación) y la disposición para asociar conceptos nuevos con los adquiridos. (Papel de la motivación extrínseca e intrínseca); el rol del maestro que propone el autor es aquel que por medio del programar actividades o situaciones de aprendizaje adecuadas que permitan conectar activamente la estructura conceptual de una disciplina con la estructura cognitiva previa del alumno.

Con toda la información anterior sobre el constructivismo y los autores que lo planea se concluye que es el modelo adecuado para el proyecto, ya que en concordancia con el concepto de currículo se tiene encuentra lo que el estudiante sabe, que no es una tabula rasa donde e maestro coloca lo que quiere, sino por el contrario o que él sabe sirve como base para un nuevo conocimiento, en este caso el estudiante sabrá algo sobre la tolerancia aunque no lo aplique y con la ayuda del maestro podrá potencializar este concepto, lo apropiar y emplear para a vida, y no solo se quedara en el aula de clase, es decir que la construcción se da en la medida que el educando pueda interactuar con la realidad en la que se encuentra inmerso, y es para ellos más fácil construir saberes si lo hacen en un entorno que sea de mayor significación para ellos.

3. IMPLEMENTACION

3.1. Macrocurrículo

3.1.1. Justificación.

Hoy en día el tema de la violencia escolar en Colombia es cada vez más notoria, es por esto que a través de la educación física este proyecto busca formar seres tolerantes capaces de convivir con el otro, de respetarlo y reconocerlo en su diferencia, capaz de aprender a mediar los problemas a través del dialogo sin violentar al otro, ya que esta disciplina, la educación física, trabaja diferentes dimensiones en pro de un desarrollo humano debemos reconocernos y entendernos para poder generar la humanización y a nivel individual una mejor calidad de vida.

3.1.2. Propósito

Como seres humanos que somos, debemos ser capaces de formarnos como seres tolerantes con la capacidad de convivir con el otro en sus diferencias.

3.1.3. Objetivo

Fortalecer las actitudes y conductas tolerantes hacia los demás para lograr un ambiente de convivencia más amigable y direccionado hacia la construcción de una sociedad más humana.

3.1.4. Contenidos

- Los valores (la tolerancia y la convivencia) entendidos como las proyecciones globales de existencia (individual/social) que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de las actitudes y del cumplimiento consiente y asumido de las normas.
- La comunicación y más específico aun, el diálogo es un hecho educativo, y hoy en día es indispensable hablar de educación y de comunicación como de procesos diferentes, los procesos de comunicación son componentes pedagógicos del aprendizaje.

3.1.5. Metodología

- La enseñanza activa entendida como aquella en la cual el profesor da una información relativa a la acción a realizar, ya sea a toda la clase o por grupos, seguida a la información van los tiempos de practica en donde, el profesor observa y genera una reflexión sobre la actividad de los alumno.
- Descubrimiento guiado el maestro propone una secuencia a los estudiantes de tareas semi-definidas, conociendo previamente lo que quiere enseñar, para que busquen la respuesta correcta, en esta el estudiante tiene varios intentos, al cabo de cada uno el profesor indica los errores, acierto y las cosas que pueden mejorar.

Resolución de problemas en esta el profesor dirige}je activamente la clase, proponiéndole a los estudiantes tareas a resolver, ellos buscaran la solución de acuerdo a lo que ya saben o a los errores que comente mientras llegan al objetivo

3.1.6. Evaluación.

Entendida como una actividad sistemática, continua e integral del proceso de enseñanza aprendizaje, que tiene como meta generar tomas de decisiones mediante los conocimientos y las mejoras de los nombrados anteriormente procesos de enseñanza aprendizaje. Según el modelo de evaluación de Taba se encuentran cuatro criterios para evaluar coherentemente, tomaremos dos de estos y son el valor del diagnóstico entendido como los niveles de comprensión que tiene el alumno, y la capacidad con que transfiere sus aprendizajes y la unidad de evaluación continua y permanente, haciendo al proceso, que tiene un inicio y un final.

3.2. Micro currículo

3.2.1. Objetivo general.

Lograr que el sujeto reconozca cualidades individuales que le ayuden a ver a los demás como personas valiosas en sí mismas, beneficiando así la convivencia dentro y fuera de su entorno social.

3.2.2. Contenidos.

- Autoconocimiento: Para que el sujeto conozca sus emociones, sensaciones y percepciones, para llegar a reconocerse en el otro. La manera de hacerlo es buscando retos y situaciones problemáticas donde el sujeto debe conocerse así mismo para poder solucionarlo.
- Reconocimiento: Para que el sujeto conociéndose así mismo logre identificar al otro, tolerarlo para llevar a una convivencia, ideal del proyecto. Nuevamente se

empleara los retos, solución de problemas y conflictos reales que les permita comunicarse, trabajar en quipo y buscar una solución grupal.

3.2.3. Metodología.

Se empleara los estilos de enseñanza que fomentan la participación del alumno, y el trabajo por ciclos en el primer ciclo se empelara usualmente el apoyo visual (con modelos) a las explicaciones acerca de un juego, facilitando así la ejecución correcta y rápida por los niños y niñas, en el segundo ciclo, las habilidades comunicativas y de ejecución del alumnado facilita que sean ellos los que se conviertan en modelos para los compañeros, y en el tercer ciclo, las dinámicas de clase pueden hacerse más complejas, y podemos seguir utilizando al alumnado (cuando sea posible) como modelos a imitar, por sus compañeros/as.

3.2.4. Evaluación.

La evaluación Activa es la más adecuada para el proyecto, ya que esta proporciona un conjunto de herramientas para el diseño y la aplicación de la misma, ya que cuenta con cinco etapas para su construcción las cuales son: la planificación de los objetivos de la evaluación, el diseño del instrumento, la aplicación de este, la calificación y por último el análisis de la información proporcionada potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. EJECUCION PILOTO

4.1. Microcontexto

4.1.1. Características de la Institución.

El proyecto se llevó a cabo en la Institución Educativa Distrital República de Colombia.

Dirección: Carrera 68h # 71^a-01 Bogotá, D.C.

Teléfono: 2503320

Estrato: 3

Rector: Mario Ernesto Morales

Coordinadora académica: Norma Ruiz

Género: Mixto

Jornada: Mañana, tarde y nocturna

Calendario: A

Nivel académico: Básica, media especializada y adultos (nocturna)

Proyecto Educativo Institucional: “Educación en valores para la convivencia y la productividad.

4.1.2. Aspectos educativos.

Misión. El Colegio República de Colombia forma integralmente a sus educandos en las dimensiones espiritual, psicosocial, motriz, comunicativa, cognitiva, estética, lúdica y ético moral, facilitándole las herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida, la interacción social, el acceso a la educación superior y el desempeño laboral, en ambientes pedagógicos activos, participativos, reflexivos y democráticos.

Visión. El Colegio República de Colombia será una institución de calidad, con educación básica, media especializada en Educación física y articulada a la educación superior, sustentada en una propuesta educativa humanista de organización por ciclos, dinámica flexible, innovadora, valorada por su proyección a la comunidad y su compromiso con la transformación social desde una concepción ecológica y productiva.

Objetivos.

- Fomentar ambientes democráticos basados en el ejercicio de los derechos humanos, el reconocimiento del pluralismo, la convivencia pacífica y el cumplimiento de los derechos.
- Potenciar en el estudiante la capacidad de apropiación y producción del conocimiento a través de interacciones individuales y colectivas autónomas que le preparen para la vida, el acceso a la educación superior y el trabajo desde la especialización en Educación Física.
- Fortalecer en el estudiante las competencias comunicativas que faciliten su interacción con los demás y le permitan desempeñarse exitosamente en los diferentes contextos.

- Orientar el proceso de construcción de la identidad del estudiante.
- Fomentar una cultura de preservación y conservación del ambiente.
- Formar al estudiante en el uso responsable, ético y crítico de las tecnologías de la comunicación y de la información.

4.1.3. Planta física.

El colegio está conformado por tres sedes, la sede A esta compuesta por tres plataformas, cuatro canchas múltiples y un parqueadero, todos los salones cuentan con los recursos necesarios para la clase, además de que cada salón cuenta con un televisor y un parlante donde dan información; en esta sede se encuentra los grados de quinto de primaria a once de bachillerato. En la sede B está ubicada junto a la sede A, pero están separados por un muro y está compuesta por un edificio de dos plantas y alberga los grados preescolar y primero, por último la sede C se encuentra ubicada a tres cuadras de las dos sedes anteriores y se compone de un edificio de tres plantas y una cancha múltiple, salones y espacios administrativos adecuados para la cantidad de estudiantes y trabajadores para esta sede, los grupos que estudian allí son los grados segundo, tercero y cuarto, en esta sede se realizara la ejecución piloto del proyecto, el salón de materiales de educación física cuenta con una variedad de balones, lasos, aros, conos, colchonetas, entre otros materiales, en un estado adecuado para utilizar durante las sesiones de clase.

En esta sede los estudiantes tiene refrigerio, un taller llamado plastilina que indican que participan los estudiantes con problemas en el aula de clase o con híper actividad, además de esto hay servicio de enfermería que lo prestan practicantes del hospital Militar,

las cuales rotan cada dos semanas, y las clases de inglés son impartidas por practicantes de la Universidad Distrital, esta sede tiene su propia coordinadora en cada jornada.

4.2. Microdiseño

4.2.1. Características de la población.

La población con la cual se realizó el proyecto es cuarto grado, grupo 404 conformado por un total de 28 estudiantes los cuales son 14 niños y 14 niñas con un promedio de edad de 10 años, no se encuentra ningún estudiante con ninguna discapacidad ni cognitiva ni física, es un grupo homogéneo; el grupo no tiene un profesor asignado para la clase de educación física, esta es impartida por la maestra directora de grupo, quien da todas las asignaturas a excepción de la clase de inglés y taller de plastilina, la clase consisten en realizar movimientos articulares por unos minutos y de resto les dan balones para que jueguen durante la duración de la clase.

4.2.2. Programa.

Programa diseñado para la clase de Educación Física del grado 404 jornada mañana, del colegio Distrital República de Colombia.

Propósito. Lograr por medio de la Educación Física potencializar el valor de la tolerancia como elemento estructural de la convivencia.

Objetivos.

General. Lograr que el sujeto reconozca cualidades individuales que le ayuden a ver a los demás como personas valiosas en sí mismas, beneficiando así la convivencia dentro y fuera de su entorno social.

Objetivos específicos.

- Desarrollar y propiciar situaciones desde la educación física para el logro del auto conocimiento.
- Hacer de la tolerancia un elemento generador de convivencia.
- Comprender la convivencia a través del reconocimiento de la diferencia.

Contenidos.

- Relaciones intrapersonal: fenómenos o situaciones en las cuales una persona está en contacto consigo mismo, es la mirada interna, a la percepción de sí mismo; comprende la integridad, la autoestima, el autoconocimiento y la autonomía, factores indispensables para la construcción de contextos estables.
- Relaciones interpersonales: hace referencia a los tipos de comunicaciones, relaciones y vínculos que se establecen entre dos o más personas, es la capacidad de percibir el nivel de relación que establecemos para interactuar eficazmente con otros, reconociendo en el otro las emociones que le dominan en el momento.

Metodología.

- Trabajo en grupos
- Retos y competencias colectivos
- Creación de condiciones y ambientes de aprendizaje interactivos
- Solución de problemas y conflictos

Evaluación. Entendida como una actividad sistemática, continua e integral del proceso de enseñanza aprendizaje, que tiene como metas generar tomas de decisiones mediante los conocimientos y las mejoras de los nombrados anteriormente procesos de enseñanza aprendizaje. Por esta razón la evaluación se realiza con base en los diferentes objetivos trabajados en las clases, si los cumplió o no el estudiante durante el proceso.

4.2.3. Cronograma.

Contenido	Objetivo	Septiembre				Octubre				
		04	11	18	25	02	09	16	23	30
Conocimientos del grupo	Observar el grupo, la plata física y los materiales para la clase.	X								
Autoconocimiento	Logra mantener un control emocional ante una situación problemática		X							
	Dibuja su propio cuerpo e identifica sus cualidades y fortalezas				X					
	Detecta sus necesidades y valores personales.					X				

Reconocimiento	Mediante el trabajo en grupo, manifiesta disenso sin entrar en conflicto.							X		
	A través de los trabajos grupales reconoce y acepta a sus compañeros con sus posibilidades y limitaciones								X	
	Reconocimiento en la diferencia									X

4.2.4. Sesiones de clase.

Para las sesiones de clase se realizó una planeación en donde se incluían los datos de la institución (nombre, dirección), el grado con el que se realizara el proyecto, la fecha, un tema, objetivo; el esquema está basado en el rol del maestro, el rol del alumno, los recursos que se emplearan durante la sesión y una verificación de lo realizado en la clase, además evidencia con que se inicia la clase, con cual se controla y con cual acción se finaliza.

NOMBRE INSTITUCIÓN: I.E.D. REPÚBLICA DE COLOMBIA					
Lugar: Carrera 68 H # 71 A-01 Bogotá, D.C.		Fecha:		Grado:	
Tema:					
Objetivo:					
Esquema Básico	Actividad	Rol del Docente	Rol del Alumno	Recursos	Verificación
Inicial Apertura					
Control Modular					
Final Cierre					

Tabla 1. Formato planeación de clase.

5. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1. Generalidades

Para hablar de la experiencia realizada es primordial indicar o hablar de la educación como un proceso intencionado que busca fortalecer el desarrollo de las personas de una forma no represiva, la educación no es un proceso de transmisión de saberes sino por el contrario es la manera de dar diferentes herramientas a los educandos para que tomen el conocimiento y se logren desenvolver en la vida diaria y con los otros. En congruencia se puede indicar que la educación no puede ser un proceso aleatorio y desordenado de aprendizajes, por el contrario es una un proceso sistemático, reflexivo y crítico que está sustentado por un análisis de la población que va a ser educada, teniendo en cuenta sus necesidades más apremiantes para favorecer su sano desarrollo humano.

El proyecto resulto al principio poco motivador para los estudiantes, los cuales lo único que querían hacer durante la clase era simplemente patear un balón, después de un par de sesiones comprendieron y aceptaron la forma en que se llevaría la clase durante el desarrollo del proyecto, producto de las observaciones iniciales se identificó que algunos estudiantes era poco tolerantes no aceptaban a sus compañeros, entraban en discusión y confrontaban con violencia, sobre estos centre más la atención para el logro del mismo.

A partir de la tercera y cuarta sesión comenzaron a comunicarse mucho más y trabajar en equipo para ganarle al otro grupo o para lograr el objetivo de la clase. Para la evaluación del trabajo se optó por analizarlos al final de la clase en su tiempo libre, verificando si jugaban y seguían en los mismos sub grupos de siempre, la maestra debía indicarles que incluyeran a los demás que deseaban participar del mismo juego, con el paso de las sesiones se logró que en forma espontánea incluyeran a los otros compañeros en el juego, sin que nadie se los pidiera, algo que a nivel personal me generó gran satisfacción.

Pero como en todo proyecto hay algo que no funciona una estudiante, llamada “nikol” no logró cumplir los objetivos, por más que se habló con ella, que se le incluía y se trataba de entender, no logró llegarle, no compartió con los demás, no escuchó a sus compañeros y mucho menos se reconoció en ellos, solo peleaba, discutía y cogía el material de clase a patadas (los conos, los aros y balones de baloncesto), el grupo la incluía pero ella no lograba comprender el sentido de cada actividad.

En cuanto a la institución como tal el proyecto no generó mucho cambio ya que ningún maestro ni la coordinadora observaron las clases ni les prestaron atención, la única que observó las sesiones fue la maestra directora de grupo la cual miraba y preguntaba qué era lo que trabajaba en cada sesión por que le parecía curioso la manera en que se realizaba cada sesión, se le explicaba e indicaban los objetivos y propósitos del proyecto.

Quedando satisfecha con el cómo se realizó y ejecutó el proyecto, el grupo aceptó poco a poco la intencionalidad de cada clase, el único inconveniente la estudiante que no

apropio los contenidos de las sesiones, pero por demás se lograron la mayoría de los objetivos y se evidencio un cambio en los estudiantes de grado 404. La maestra quedo satisfecha con el cambio de algunos estudiantes que eran poco tolerantes o como ella los llamaba “los terrible” del grupo.

5.1. Evaluación

Retomo las palabras de la Ex ministra de Educación Cecilia Vélez (2009) en la Política educativas para la formación escolar en la convivencia, para iniciar la evaluación del proceso en el manual de desempeño:

Solo podemos mejorar y lograr mayor calidad, si sabemos en dónde estamos y como estamos en relación con unos objetivos y unas metas. Una de las metas es que todos los niños y niñas asistan a las instituciones educativas, aprendan lo que deben aprender, en el momento oportuno y con excelentes resultados. Para saber si esta meta se está logrando, es necesario saber que saben los estudiantes y cómo se desempeñan, y como se comprometen los maestros con la formación de sus estudiantes. Saber esto implica evaluar los aprendizajes de los estudiantes y el ejercicio de los docentes y directivos docentes. (p. 4).

Con base en lo planteado anteriormente sobre evaluación, se realizó un seguimiento uno a uno de los estudiantes, para verificar el proceso durante el proyecto donde se evaluaba si se cumplió o no cada uno de los objetivos propuestos, el proyecto como eje primordial se encamino hacia cada uno de los temas y actividades de una forma coherente durante la puesta en práctica del proyecto. Aunque se planteó el modelo pedagógico constructivista con el aprendizaje significativo, en algunas ocasiones fue

necesario el mando directo y la pedagogía tradicional para controlar el grupo en los momentos que se dispersaban, fueron muy esporádicas las veces que se empleó, pero si aparecieron.

La evaluación que se empleó fue una Rubrica, esta entendida como una guía que precisa y valora los aprendizajes y productos realizados durante un proceso. Se diseña a manera de tabla o matriz en la cual se desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en un aspecto determinado. Esta es pertinente para que los estudiantes identifiquen con claridad la relevancia de los contenidos y los objetivos de los trabajos académicos establecidos.

Tabla 2. Evaluación Rubrica de los estudiantes. Fuente: Autora PCP.

Desempeño Contenido	1	2	3	4	5
Autoconocimiento	No es capaz de trabajar en equipo, no escucha y entra en conflicto con facilidad	Reconoce que los conflictos son una parte natural de la vida	Trabaja en equipo, acepta el conflicto y busca la solución en forma no violenta	Detecta sus necesidades y valores personales	Comprende y respeta las reglas preestablecidas del juego y de la convivencia
Reconocimiento	No comprende, ni acepta las diferencias entre sus compañeros	Mediante el trabajo en grupo, manifiesta disenso pero le cuesta no entrar	Media frente a una diferencia con sus opositores, ya que los empieza a	Reflexiona sobre quién es el otro y en qué se diferencia.	Mantiene un control emocional ante una situación problemática (no se altera/ ni responde con violencia/ ni agrede).

		en conflicto.	reconocer .		
--	--	------------------	----------------	--	--

5.2. Evaluación del programa

El proyecto tuvo un grado de efectividad adecuado, ya que debido a la flexibilidad y característica de la teoría constructivistas, en la que los educandos son parte activa de todas las actividades, permitió por parte de ellos la elaboración de diferentes formas de participación, claro está siempre en grupos, generando comunicación y relaciones sociales. Por consiguiente se genera un hilo conductor entre los propósitos, los objetivos, los contenidos y la metodología ya que fue un trabajo cooperativo.

El proyecto pretendía que los estudiantes participaran voluntariamente en cada una de las acciones a realizar, generando así una confianza entre ellos y un forma de respeto antes los compañeros, esto facilita la comprensión de diferentes problemas planteados durante las sesiones obteniendo la transformación de conductas en los estudiantes, empleando la comunicación para la solución de estos sin necesidad de recurrir a las diferentes formas de violencia.

5.3. Reflexiones

- Se logra que los estudiantes reflexiones en cuanto al valor de la tolerancia.
- El estudiante logra conocerse y reconocerse en el otro.
- Se genera una disminución de los índices de agresión inter e intrapersonal, denotando un dialogo argumentativo sobre las problemáticas que se presentan cotidianamente durante las acciones y competencias.

- Es importante que los profesores de Educación Física, sigan generando proyectos que trabajen la dimensión axiológica de los estudiantes, para lograr disminuir los índices de agresividad de los mismos.
- Este proyecto logra mostrar la importancia de la educación física con base en el fortalecimiento axiológico de los estudiantes en pro de la formación de un pensar más tolerante.
- Es necesario generar espacios de integración y participación de los estudiantes muestran en diferentes contextos sociales para fortalecer sus diferentes experiencias en aras de un mejoramiento de su visión y proyección profesional.

REFERENCIAS

- Aeglenton. T. (2001). *La idea de cultura*. Barcelona: (s.e.).
- Angulo, Y. (2004). *Ética y valores, 1*. Bogotá: Santillana.
- Ausubel, D. P., Novack, J. D. y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa: un punto de vista cognitivo*. México: Trillas
- Beane, J. A. (2010). *La integración del currículo*. Madrid, España: Morata
- Barahona. I. (1995). *La educación para la paz: un instrumentó pedagógico para la transformación de la realidad*. Bogotá: (s.e.)
- Bonilla, N. (1995). *Reconocimiento*. Bogotá: Compiladores
- Bravo, M. (2007). *La familia, su misión y su importancia en la estructuración de la sociedad*. Universidad Católica de Santiago del Estéreo.
- Bruner, J. S. (1960). *Los procesos de educación*. USA: Cambridge.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. España: Paidós Ibérica.
- Cardona Sánchez, A. (2001). *Formación de valores: Teoría, reflexiones y respuestas*. México: Grijalbo.
- Flores Ochoa, R. (s.f). *Pedagogía del conocimiento*. México: McGraw Hill.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Uruguay Tierra Nueva.
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Gallo Cadavid, L. E. (2010). *Los discursos de la educación física contemporánea*. Armenia, Colombia: Kinesis.
- García Ramos, J. (1989). *Los estilos cognitivos y su medida: estudios sobre la medición dependencia-independencia de campo*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Hernández. H. (1993). *Manual de recreación*. Bogotá: Gente Nueva
- Lemus. L. (1973). *Administración, dirección y supervisión de escuelas*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Lucini, F. (1992). *Educación en valores y diseño curricular*. Madrid. Pearson Educación.
- Longo. P. (1985). *La poética de sí mismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Medina. E. (2003). *Actividad física y salud integral*. Barcelona: Paidotribo.
- Ministerio de Educación Nacional (2005). Plan Decenal de Educación 2005-2015, Colombia
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Política educativas para la formación escolar en la convivencia, Colombia
- Ministerio de Educación Nacional (2009). Manual de evaluación de desempeño.
- Murcia, N. (1985). *La metodología del aprendizaje basado en problemas*. Madrid. Narcea.
- Nérici, I. G. (1969). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires. Kapelusz
- Ortega y Mora-Merchán. (1997). *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. España. (s.e.)

Omeñeca, R. y Ruiz, J. (2005). *Juegos cooperativos y Educación Física*. Barcelona: Paidotribo.

Parlebas, P. (2001). *Juego, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Vila, E. (2009). *Educación para la tolerancia, educar para convivencia*. Málaga, España: (s.e.).

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. México: Pearson Educación.

Zagal, H. y Galindo, J. (1997). *Ética para adolescentes pos modernos*. México: Publicaciones Cruz.

Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía e historia: la historia de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.

Webgrafía

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3311/b15548764.pdf?sequence=1>

http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf

ANEXO

Formato evaluación docente en formación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

FICHA DE OBSERVACION - EJECUCIÓN PILOTO

COLEGIO: _____

FICHA N° _____ FECHA DE OBSERVACION: _____ VALOR:20 puntos

OBSERVADO _____ OBSERVADOR: _____

TEMA DE CLASE: _____

OBJETIVO: _____

DESEMPEÑOS A EVALUAR	INDICADORES	EMISION DE JUICIO	NOTA
Dominio actitudinal	1. Puntualidad (2)		
Criterios	2. Presentación (2)		
	3. Comunicación interpersonales (2)		
Valor : 6 puntos			
Dominio Pedagógico	1. Relaciones tema-objetivo-actividades	3.5	
Criterio	2. Relación actividades y características del desarrollo del grupo		
Valor : 7 puntos			
Dominio Disciplinar	1. Relación teoría-práctica (3)		
Criterio	(fundamentación conceptual de		
	2.Construcción de ambientes de enseñanza		
	-aprendizaje (organizativos, comunicativos, motivacionales) (4)		
Valor 7 puntos			

Valor total de la ejecución: _____

Observaciones del observador: _____

Concreción de aspectos relevantes de la Ejecución del compañero para ser mantenidas o mejorados.

Observaciones y calificación moderador _____

